

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0036986/2014

22 JUL 2014

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Biofísica Química*, Dra. Graciela Borioli, Dr. Guillermo Montich y Dr. Gerardo Fidelio, y del Director del Departamento de Química Biológica, Dr. German Roth, en razón de haber incluido en el Acta de Promociones 00016-00212, a la alumna Y.TÁRTARA con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promociones N° 00016-00212 del año 2014, de la asignatura *Biofísica Química* como se indica a continuación.


Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
37441391	TÁRTARA Yanela	6.50 (seis c/50)	No Promocionó

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.


Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
GM / acf

835


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC